

Secretaría

E 0359/2013

MESA DIRECTIVA DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO DE
LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA
EUROLAT

Informe presentado por el señor Representante Doreen Javier Ibarra
sobre lo actuado entre los días 15 y 17 de mayo de 2013, en la ciudad de
San Salvador, República del Salvador

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

PARTICULAR

Montevideo, 29 de mayo de 2013

Presidente de la Cámara de Representantes
Sr. Germán Cardoso
Presente.-

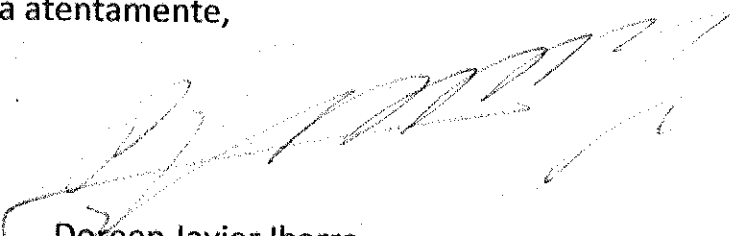
De mi mayor consideración:

De acuerdo al Literal P del Artículo 104 de la Cámara de Representantes, informo a Usted que:

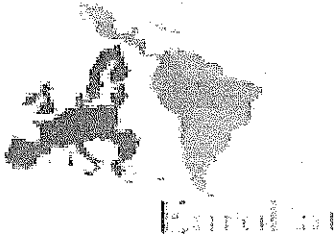
En la reunión que se realizó en El Salvador, los días 15 al 17 de mayo de los corrientes, se llevó a cabo un trabajo muy productivo analizando variados temas vinculados a la unidad de América Latina y Centro América, así como el relacionamiento con el componente europeo de Euro- Lat . Se designó nuevo Presidente, recayendo la titularidad del cargo en la persona del diputado Leonel Vázquez Búcaro, quien presidirá en los próximos dos años.

Para su conocimiento adjunto la Declaración de San Salvador del Componente Latinoamericano de Euro- Lat que se vincula con la unidad Latinoamericana y el desarrollo de los pueblos.

Sin otro particular saluda atentamente,



Doreen Javier Ibarra
Representante Nacional



Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana

COMPONENTE LATINOAMERICANO

DECLARACIÓN SAN SALVADOR

LA UNIDAD LATINOAMERICANA Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

Las parlamentarias y parlamentarios de la Mesa Directiva del Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, EUROLAT, reunidos en San Salvador, El Salvador, los días 15, 16 y 17 de mayo de 2013,

Considerando:

Que América Latina y el Caribe vivimos un momento único de nuestra historia en donde, después de doscientos años de las gestas independentistas, en la mayoría de los países se ha alcanzado un funcionamiento democrático, aún perfectible, que permite promover políticas nacionales y regionales para superar históricos problemas de educación, salud, violencia contra las mujeres y pobreza estructural, con positivos cambios ya reconocidos en los países que han aumentado la inversión social;

Considerando:

Que en las últimas décadas se ha rescatado el espíritu integracionista y de unidad latinoamericana del pensamiento de Simón Bolívar, José de San Martín, José Artigas, José Martí y Francisco Morazán, lo que se ha traducido en el surgimiento de valiosos espacios como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, como herramienta política para defender los intereses comunes de la región que hoy amalgama a los países insulares y del continente e impulsa políticas de unidad, integración regional y cooperación para la propia construcción de nuestro futuro;

Considerando:

El espacio parlamentario privilegiado que ofrece el Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, EUROLAT, para desarrollar el diálogo político que fortalezca los procesos de unidad e integración en nuestro continente que, incorporando la riqueza histórica y diversidad cultural de nuestros pueblos y la fuerza que le da su legitimidad y la pluralidad de su composición, lo hacen eminentemente democrático y promotor de la paz;

Considerando:

Que la eficaz coordinación y buen funcionamiento entre los parlamentos de integración y Comisiones Mixtas Parlamentarias integrantes del Componente Latinoamericano de la EUROLAT promoverá el surgimiento de propuestas innovadoras para la cooperación sur-sur intrarregional y posiciones claras para contribuir a que los asuntos inherentes al proceso de la Asociación Birregional beneficien verdaderamente a los amplios sectores de población a quienes representamos y así heredar a las próximas generaciones un mundo mejor;

Por tanto,

DECLARAMOS:

1. Nuestra profunda convicción que esta instancia interparlamentaria por la unidad de América Latina y el Caribe es una excelente vía para mantener el diálogo político, impulsar el mantenimiento de la paz, el compromiso en favor de la democracia, el respaldo a los gobiernos legítimamente electos, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, y la promoción del diálogo como el mejor mecanismo para la solución de conflictos y la búsqueda de la paz.
2. Que la integración regional y en la subregiones es la mejor manera para enfrentar los retos que nos impone la globalización de la economía, las finanzas, del comercio y las comunicaciones, para contrarrestar las asimetrías frente a otras regiones y cerrar las brechas en nuestras propias sociedades, para hacer un uso más racional de los recursos naturales y proteger el ambiente.
3. La necesidad de crear un Observatorio Electoral por parte de este Componente Latinoamericano de la EUROLAT, que frente a los riesgos que ponen en peligro los avances democráticos en América Latina y El Caribe como la judicialización de la política, el uso indebido de recursos económicos en campañas o procesos electorales, la vulneración de derechos políticos de los ciudadanos, entre otros, robustezca el monitoreo, la vigilancia y sobre todo la retroalimentación y colaboración entre los órganos electorales de nuestros países.
4. Ratificar la trascendencia de los logros alcanzados por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, en el corto tiempo de su existencia y reiterar la importancia de que el Componente Latinoamericano de la EUROLAT pueda dar el acompañamiento parlamentario a este esfuerzo de unidad de Nuestra América continental e insular.
5. Insistir en la decisión de respaldar y acompañar acciones que coadyuven al avance del proceso de paz en Colombia, valorando la participación de diversos y amplios sectores de la sociedad y apoyando la realización del Foro de Parlamentarios y Parlamentarias por la Paz a realizarse en Bogotá en el segundo semestre de 2013.

6. Respalda todas las iniciativas regionales y birregionales tendientes a fortalecer la igualdad de género, la participación política de las mujeres y la lucha contra todo tipo de violencia ejercida contra ellas.
7. En esta fructífera jornada de trabajo, ratificar el compromiso de fortalecer el Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana para promover los procesos de unidad e integración en nuestro continente, impulsar la cooperación intrarregional para el desarrollo y así contribuir al desarrollo social sostenible, la erradicación del hambre y la pobreza de nuestra Región.
8. La decisión de impulsar las relaciones interparlamentarias birregionales que deben acompañar a los Acuerdos de Asociación América Latina y Caribe con la Unión Europea, para prever, monitorear y proponer acciones para mitigar los impactos de estos Acuerdos, buscando procesos de diálogo político, comercio y cooperación que beneficien verdaderamente a los amplios sectores de población a quienes representamos y coadyuven a vivir en un mundo mejor.
9. Nuestro interés de que en el "Acuerdo Marco para la Cooperación Interparlamentaria al Desarrollo", maximizar las posibilidades de cooperación de la Unión Europea hacia los programas de integración subregional en el renglón del fortalecimiento de las instituciones de integración y los parlamentos regionales, así como en el traslado de tecnología, las misiones de estudio, la asistencia técnica, las becas y los intercambios programados de funcionarios.
10. Presentar un saludo a todas las parlamentarias y parlamentarios de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamérica, compartiéndoles que en esta reunión se han definido líneas estratégicas para el trabajo y hemos ratificado el espíritu para mantener una relación permanente de comunicación y mutuo respeto entre todos los integrantes de la EUROLAT.
11. Patentizar nuestro agradecimiento a las autoridades del Gobierno y de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador por la solidaridad e invaluable apoyo otorgados para realizar las sesiones de trabajo, el cierre del periodo de la Diputada Gloria Oquelí Solórzano y el traspaso de la Presidencia del Componente Latinoamericano al Honorable Diputado Leonel Vásquez Búcaro.